



CURSO PROFUNDIZADO EN DERECHO ADMINISTRATIVO
COPIAPÓ - AGOSTO A OCTUBRE DE 2019

FUNDAMENTACIÓN:

El Derecho Administrativo como un conjunto de herramientas para habilitar el funcionamiento del Gobierno y al mismo tiempo permitir el control de los límites impuestos a su actividad, debe responder a un ámbito de temas centrales. Destacan especialmente aquellos pertinentes a qué actividad consideramos relevante para el gobierno, qué derechos pueden ejercer los particulares frente a sus actos, qué remedios pueden impetrar estos últimos si son afectados en sus intereses y quien conoce de aquellos; qué obligaciones les son exigibles y qué asuntos son de definición autónoma por los particulares sin necesidad de intervención estatal.

Bajo estas premisas, el presente programa ha sido propuesto para contribuir a la formación continua de Ministros de Corte y Jueces con competencia civil, quienes deben resolver asuntos vinculados al cúmulo de problemas referidos precedentemente, como también de los restantes integrantes de la profesión jurídica que desde diversas áreas institucionales o del ejercicio libre, se desempeñan, relacionan profesionalmente o litigan con la Administración Pública.

OBJETIVOS:

El programa que se propone tiene por objeto entregar fundamentos teóricos en el ámbito de los temas centrales del Derecho Administrativo, con una marcada orientación profesional, y asimismo proveer conocimientos prácticos con énfasis en la jurisprudencia de Tribunales de Justicia y los principales órganos administrativos, tales como la Contraloría General de la República, el Tribunal de Contratación Pública, y el Consejo para la Transparencia, entre otros.

De esta forma, se aspira a contribuir al quehacer de los jueces y en general a la actividad profesional en el ámbito jurídico público, con conocimientos y destrezas para enfrentar los problemas referidos, siempre atentos a las perspectivas actuales en el ámbito del Derecho Administrativo, especialmente en relación con sus principios fundamentales, la actividad formal de la administración, sus procedimientos, la contratación pública, el control administrativo y jurisdiccional, la responsabilidad, el ejercicio de la potestad sancionadora de la Administración.

DESTINATARIOS:

Ministros de Cortes de Apelaciones, Jueces civiles relatores, y abogados externos a la judicatura, interesados en adquirir conocimientos en estas materias.

DIRECCION ACADÉMICA:

RODRIGO CARVAJAL / XIMENA OSORIO

COORDINACION ADMINISTRATIVA:

XIMENA OSORIO /BARBARA FADIC

VALOR PUBLICO GENERAL:

\$610.000

Descuento Pagos hasta el 28 de junio, 10%

Descuento Colegio de Abogados, 10%

Descuentos no acumulables.

Socios IEJ/ANM: Sin Costo

Cantidad mínima de Alumnos : 30

Lugar: Universidad de Atacama

PROGRAMA DE ACTIVIDADES:

CLASE 1: “PANORAMA Y EVOLUCIÓN DE LA JUSTICIA ADMINISTRATIVA EN CHILE”

Contenidos: Visión general de lo “contencioso administrativo” desde el punto de vista histórico y constitucional.

Fecha: Viernes 9 de Agosto de 18.00 a 21.00 horas

Profesor: William García Machmar. Abogado, Universidad de Chile, Magíster en Derecho, Mención Derecho Público, Profesor de Derecho Administrativo de la Universidad de Chile.

CLASE 2: “EL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE RESPONSABILIDAD. ASPECTOS ACTUALES”

Contenidos: Los alcances jurisprudenciales y las disputas doctrinarias relativas a la acción de responsabilidad del Estado

Fecha: Sábado 10 de Agosto 9.00 a 13.00 horas

Profesor: William García Machmar.

CLASE 3: “LA DISCRECIONALIDAD ADMINISTRATIVA Y SU CONTROL JURISDICCIONAL”.

Contenidos: Marco general de la discrecionalidad y de las técnicas existentes para su control jurídico por parte de los Tribunales.

Fecha: Viernes 23 de Agosto de 18.00 a 21.00 horas

Profesor: Felipe Peroti Díaz. Abogado, Licenciado en Ciencias Jurídicas Universidad de Chile, Académico Derecho Constitucional Universidad de Chile.

CLASE 4: “LA ACCIÓN DE NULIDAD DE DERECHO PÚBLICO”.

Contenidos: La acción de nulidad de derecho público, su tratamiento doctrinario y la evolución jurisprudencial de esta figura jurídica.

Fecha: Sábado 24 de Agosto de 9.00 a 13.00 horas

Profesor: Felipe Peroti Díaz.

CLASE 5: “PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO. ÁMBITO DE APLICACIÓN, PRINCIPIOS, ETAPAS Y RECURSOS: LEY N° 19.880 Y NORMAS RELACIONADAS

Contenidos: Clase presencial sobre los aspectos críticos de la ley 19.980 sobre procedimiento administrativo.

Fecha: Viernes 6 de Septiembre de 18.00 a 21.00 horas.

Profesor Gladys Camacho Céspedes. Abogada Pontificia Universidad Católica del Perú, Magíster Administración Pública Universidad de Alcalá y el Instituto Nacional de Administración Pública España, Doctora en Derecho Universidad Carlos III de Madrid.

CLASE 6: “LAS ACCIONES CONTENCIOSO- ADMINISTRATIVAS ESPECIALES. PANORAMA ACTUAL”.

Contenidos: Clase presencial en que se abordará la problemática de las acciones contencioso administrativas especiales que establece nuestro ordenamiento administrativo

Fecha: Sábado 7 de Septiembre de 09.00 a 13.00 horas

Profesor: Gladys Camacho Céspedes.

CLASE 7: EL RECURSO DE PROTECCIÓN Y EL CONTROL JURISDICCIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN”

Contenidos: En este módulo se aborda la acción de protección cuando es ejercida como acción para impugnar el ejercicio de las potestades por la Administración del Estado. Se aborda su análisis, su evolución y la problemática que ésta presenta en este terreno.

Fecha: Viernes 27 de Septiembre de 18.00 a 21.00 horas.

Profesor: Natalia Muñoz Chiu. Abogada. Magíster en Derecho Público, Universidad Autónoma de Barcelona (2001)

CLASE 8- “EL CONTENCIOSO ESPECIAL DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA Y EL TRIBUNAL DE LA CONTRATACIÓN PÚBLICA”

Contenidos: El contencioso especial de contratación creado en la Ley 19.886, en particular el proceso de impugnación que puede ejercerse ante el Tribunal de Contratación Pública.

Fecha: Sábado 28 de Septiembre de 9.00 a 13.00 horas

Profesor: Natalia Muñoz Chiu.

CLASE 9.- “DERECHO ADMINISTRATIVO SANCIONADOR I”

Contenidos: Actividad de policía y potestad sancionatoria de la Administración. Principios que la rigen. Debido procedimiento sancionador.

Fecha: Viernes 4 de Octubre de 18.00 a 21.00 horas.

Profesor: Tomás Blake Benítez. Abogado. Máster en Derecho Público Universidad Collage London. Profesor de Derecho Administrativo Universidades Diego Portales y Adolfo Ibáñez.

CLASE 10: “DERECHO ADMINISTRATIVO SANCIONADOR II”

Contenidos: El Procedimiento Administrativo Sancionador Común en el Derecho Chileno. Procedimientos especiales. Control judicial de la potestad sancionatoria administrativa. Marco general de la discrecionalidad y de las técnicas existentes para su control jurídico por parte de los Tribunales.

Fecha: Sábado 5 de Octubre de 9.00 a 13.00 horas

Profesor: Tomás Blake Benítez.

CLASE 11: “MERCADO, REGULACIÓN ECONÓMICA Y DERECHO ADMINISTRATIVO.”

Fecha: Viernes 18 de Octubre de 18.00 a 21.00 horas.

Profesor: Carlos Isensee R. Abogado, Licenciado en Ciencias Jurídicas Universidad de Chile, Profesor Derecho Comercial Universidad de Santiago de Chile, Magíster en Derecho Público, Universidad de Chile. Abogado Unidad de Investigación Comisión para el Mercado Financiero (CMF).

CLASE 12: “PROBIDAD, TRANSPARENCIA Y CONFLICTO DE INTERÉS”.

Contenidos: Reformas constitucionales al artículo 8° de la Carta, Modificaciones al régimen legal y reglamentario, institucionalidad y supervisión, en especial el contenido en leyes administrativas basales.

Fecha: Sábado 19 de Octubre de 09.00 a 13.00 horas

Profesor: Carlos Isensee R.